

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 27, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Numero suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado 10 de Octubre de 1914.

En Salamanca, un trimestre, 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre, 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.
Número atrasado diez cts.

Año XXX. — Núm. 9.310.

LA GUERRA EUROPEA

La batalla del Aisne y el bombardeo de Amberes.

Conferencia de las 5 mañana.

La gran batalla

El comunicado oficial de anoche.

El comunicado oficial facilitado por el Gobierno de Burdeos anoche á las diez, dice que la situación, en conjunto, sigue igual y que nada nuevo hay que señalar, excepto en la región de Roye, donde desde hace dos días se está combatiendo con encarnizamiento. Los franceses han hecho á los alemanes unos 1.600 prisioneros.

El bombardeo de Amberes.

Ataques rechazados.—El arzobispo Mercier.

Los alemanes siguen frente á Amberes, apretando cada vez más el cerco de la plaza. Han sufrido un gran fracaso, porque intentaron rechazar un ataque para apoderarse de los fuertes de la primera línea. Los sitiadores fueron rechazados, con pérdidas de mucha importancia.

Como cada día es más intenso el bombardeo de la capital, varias personalidades han evacuado la plaza, refugiándose en Ostende ó alguna otra población de la costa, que continúa en poder de los belgas ó de los ingleses.

Entre las personalidades que han huido de Amberes, figura el cardenal Mercier, de quien tanto se habló cuando la elección de Pontífice.

Detalles del bombardeo.

El periódico «The Times», ha recibido su despacho telegráfico, de un corresponsal en Amberes, informándole sobre los detalles del bombardeo.

Los alemanes empezaron á bombardear Amberes el día 7.

Dispararon desde el primer día gran número de granadas, que incendiaron varios edificios públicos de gran valor y muchas viviendas particulares.

El grandioso Palacio de Justicia ha quedado destruido completamente. Solamente están en pie algunos paredones.

Otros edificios sufrieron daños considerables.

Las autoridades militares de la plaza ordenaron que se matara á las fieras existentes en el Parque Zoológico, instalado cerca de la estación del Sur.

El motivo de esta orden es que los alemanes habían hecho muchos disparos sobre el Parque, con objeto de destruir las jaulas y alambradas y hacer que las fieras se escapasen para causar el pánico en la población.

Los alemanes querían aprovecharse de esta contingencia para apoderarse de la plaza, gracias al desorden y á la confusión que reinaría entre los defensores por hallarse en libertad las fieras del Parque Zoológico.

Procediendo de esta manera, los alemanes tendieron tres puentes sobre el Escalda, pasando varias columnas que llegaron hasta las mismas trincheras belgas.

Los alemanes fueron aniquilados teniendo que declararse precipitadamente en retirada y repasando el Escalda.

El avance de los serbios.

Paso del Save.

En Burdeos se han recibido despachos de Nips, comunicando que en las inmediaciones del Chebatz, los serbios tomaron nuevamente la ofensiva, pasando el Save.

Las patrullas austriacas que trataron de impedir á los serbios que atravesaran el río, fueron diezmadas.

Los serbios hicieron muchos prisioneros.

Luego, continuaron el avance.

De Petrogrado.

Regreso del Czar.

Ha regresado á Petrogrado el Czar, que estaba en el palacio real de Tsars Koiseelo.

De Tolón.

Choque de dos torpederos.

La división naval francesa, fundada en el puerto de Tolón, estuvo ayer haciendo ejercicios.

Chocaron dos torpederos.

Los dos buques sufrieron averías de gran importancia, que los hicieron hundirse.

Las tripulaciones fueron salvadas.

El choque se debió á una mala maniobra de uno de los torpederos.

De Londres.

Los buques alemanes é ingleses apresados.

Dicen de Londres que desde la declaración de la guerra los cruceros ingleses han apresado 387 buques mercantes de nacionalidad alemana.

Estos buques suponen un total de 1.140.000 toneladas con un valor de más de mil millones de francos.

Además han sido hundidos otros buques.

Los alemanes, en cambio, se han apoderado de 86 buques, que dan un total de 229.000 toneladas.

Otros muchos buques alemanes están encerrados en los puertos neutrales y alemanes, sin poder hacerse á alta mar, porque serían apresados por los cruceros ingleses.

De París.

Un avión alemán sobre la capital.

Dicen de París que un avión alemán voló ayer sobre París, desapareciendo después rápidamente.

Al advertir la presencia del avión enemigo, cuatro aeroplanos franceses salieron en su persecución. El avión alemán se dirigió hacia el Norte á toda velocidad, perseguido de cerca por los monoplanos franceses.

Nuevo bombardeo de Reims.

Los alemanes han vuelto á bombardear la ciudad de Reims. Lo hicieron para ver si los disparos alcanzaban al séquito de Poincaré, que visitó las ruinas de la Catedral y las posiciones de los aliados.

Sin noticias.

No han llegado á Madrid más noticias de la guerra.

Los telegramas de distinto origen no añaden nada á lo que dicen los comunicados oficiales sobre la gran batalla que tiene lugar al Norte de Francia.

Tampoco se sabe nada sobre el avance de los rusos y se desconoce si ha terminado ya la gran batalla que se estaba librando entre moscovitas y alemanes, estos últimos apoyados por los restos del ejército austriaco.

SANCHEZ DEL ARCO

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 10.

Noticias varias.

MADRID

La Junta de Iniciativas.

La Junta de Iniciativas se reunió nuevamente ayer, bajo la presidencia del exministro de la Gobernación don Juan Lacierva.

Fueron aprobadas varias propuestas.

Una de ellas se refiere á la organización de un servicio rápido en las líneas de ferrocarriles para el transporte de frutas al interior y al extranjero.

Otra sobre la solicitud de los mineros de Bilbao, que piden al Gobierno se gestione del inglés, que no sea lechís el mineral de hierro ante los artículos de contrabando de guerra.

Continúan en estudio las propuestas sobre la petición de los fabricantes de conservas de Mosa y las reclamaciones hechas por las Cámaras de Comercio de Barcelona y Tortosa.

El Inspector de Sanidad.

Anoche salió para Vigo el inspector general de Sanidad, con objeto de tomar medidas relacionadas con la enfermedad epidémica que se ha

desarrollado en la vecina república de Portugal.

Provincias.

DE BARCELONA

Los obreros sin trabajo.—Colisiones con la policía.—Cargas y detenciones.

Dicen de Barcelona telegramas oficiales, que á última hora de la tarde se reunieron en las faaldas de Montjuich numerosos obreros sin trabajo.

Intentaron celebrar un mitin al aire libre.

Como carecían de permiso del gobernador, la policía acudió, intimidando á los reunidos á que se retiraran.

Los obreros recibieron á la policía á palizas, hundiéndose algunos disparos.

La policía dió una carga, sin que resultara ningún herido.

Fueron detenidos tres obreros que capitaneaban los grupos.

DE SAN SEBASTIAN

Llegada de Lerroux.

Ha llegado á San Sebastián el señor Lerroux.

Pasó la tarde en la capital guipuzcoana.

DE SEVILLA

Obreros sin trabajo. Una ríña.

Participan de Sevilla que en el pueblo de Nava de la Concepción celebraron una manifestación numerosa obreros que se hallan sin trabajo.

Marcharon al Ayuntamiento, pidiendo trabajo.

El alcalde reunió á todos los propietarios del pueblo, consiguiendo que entre todos dieran ocupación á los obreros que se encontraban sin trabajo, porque el Municipio carece de medios para emprender obras de alguna importancia.

En una lancha anclada en el Guadalquivir, rieron dos individuos.

Uno de ellos resultó con graves heridas.

El criminal fué detenido.

DE SAN FERNANDO

Un banquete.—El «Princesa Asturias».

En San Fernando se celebró ayer un banquete en honor del doctor don Angel Ferrer.

Asistieron las autoridades.

Continúa en el arsenal de la Carraca el crucero «Princesa de Asturias».

Ha marchado á Madrid una comisión presidida por el alcalde, para gestionar del Gobierno la resolución de varios asuntos de interés para el Municipio.

Frente al Gran Hotel, construido en la playa, ha derribado el mar un trozo de la muralla de San Carlos.

DE SANTANDER

La insurrección mejicana.

Una conocida familia santanderina, ha recibido noticias de Méjico, en las que se dice que los insurrectos han saqueado una hacienda propiedad de don Ricardo Orga, casado con la marquesa de Salvatierra.

Los insurrectos, se llevaron seis mil cabezas de ganado.

El señor Orga, se halla gravemente enfermo.

DE VALLADOLID

Un crimen.—Uno que mata á su amante.

La policía burgalesa, en unión de la vallisoletana, hace días que sigue la pista á un sujeto, considerado como autor de un crimen cometido en el monte de la Atadega, provincia de Burgos.

La víctima es una mujer llamada Manuela Calceda, natural de Galicia.

El asesino, fué ayer detenido en Valladolid.

Se entregó sin más resistencia. Llámase Francisco Núñez Alonso.

Declaró que cortó el cuello á la Manuela, con la que hace poco tiempo que vivía maritalmente.

Se había casado dos veces. Era, según dice su matador, una mala mujer.

La mató para verse libre de ella, pues era muy fea y pendera.

El criminal ha sido puesto á disposición del juzgado.

Se le ocuparon 700 pesetas en papel y 500 en metálico.

DE VIGO

Una huelga y un motín.

A causa de la huelga los tripulantes de lanchas para la pesca de salmón, promovieron un motín en la villa de Cangas y otro al lado de la bahía.

Fueron apedreadas las casas de dos armadores, y las lanchas que iban á hacerse á la mar, tripuladas por «asquirolos».

El patrón de uno de los barcos fué gravemente herido.

Se ha enviado el cañonero guardapesca «Gayfota», para que restablezca el orden.

Extranjero.

DE ROMA

El Papa caballero de la Legión de Honor.

Como es sabido los soberanos extranjeros por tradición, son condecorados con la gran cruz de la Legión de Honor francesa.

El Papa goza en casi todas las naciones las prerrogativas y honores de los soberanos temporales. Pero en Francia no son considerados así y por eso los Papas no están condecorados con la gran placa de la Legión de Honor.

Pero Benedicto XV figura desde el año 1.889 como caballero de dicha orden.

Tal distinción se le concedió al entonces arzobispo de Bolonia cardinal Della Chiesa, el presidente de la República, monsieur Carnot.

SANCHEZ DEL ARCO

Ultima hora.

Conferencia extraordinaria de madrugada.

Recibida á las 5 m.

DESDE LA FRONTERA

(De nuestro compañero Rivera).

Los muertos, resucitados.

Cuando se celebran los funerales, aparece el muerto.

Escena de emoción.—Otro muerto, que vive.

El pasado viernes, la familia del soldado Ernesto Vangrad, residente en Hendaya, recibió la noticia de su muerte en el campo de batalla.

Ayer mañana, cuando se estaban celebrando los funerales por el alma del difunto, el soldado Vangrad llegó á Hendaya conveconiente de un balazo en una pierna, del que había sido curado en un hospital de París.

Al tener noticia de que su familia se hallaba en la iglesia celebrando «sus funerales», marchó al templo en busca de aquella.

La familia y los invitados, al ver entrar al soldado que se le creía muerto, se quedaron atónitos, produciéndose la natural confusión.

La madre del soldado y las mujeres que la acompañaban, se desmayaron.

Muchos hombres huyeron de la iglesia, imaginando que la presencia en ella del soldado obedecía á un hecho sobrenatural.

Al fin, restablecida la calma, Vangrad y los suyos permanecieron largo tiempo abrazados.

El soldado explicó la falsedad de la noticia de su muerte, atribuyéndola á haber sido comunicada á la familia por un compañero de armas con quien tenía resentimientos.

Este no es el primer caso que se registra.

En Burdeos ocurrió otro semejante. La esposa de un oficial, en la semana última, acaba de dar á luz y recibió la noticia de la muerte de su esposo.

Seis días después vió entrar á su marido en casa, conveconiente de una herida.

La pobre mujer sufrió un ataque y la infeliz ha perdido el habla, no habiendo vuelto á recobrarla todavía.

(De origen alemán).

Recibo las siguientes noticias de origen alemán.

Un combate en el Neche.

La batalla.—Avance alemán.—Bombardeo de Amberes.—Otras noticias.

De Rotterdam comunican que ayer, á las ocho de la mañana, se libró un violento combate cerca del río Neche, en las inmediaciones de Amberes.

Los alemanes avanzan en dirección al Norte.

En este punto ha empezado también el bombardeo de Amberes.

El resto del ejército belga corre en socorro de los belgas.

Otras tropas están reconcentradas en Amberes.

La prensa semificticia declara que las amenazas de Inglaterra y Francia de ocupar los puertos de la Siria, no pueden tomarse en serio, porque el pueblo mahometano ha despertado de su sueño.

Alemanes y rusos.

Los alemanes contienen el avance ruso. Derrota rusa.

De Rotterdam participan que las tropas alemanas han contenido el avance de los rusos de la Prusia oriental.

Los rusos fueron atacados, con éxito, por los alemanes en la Polonia rusa.

Los alemanes derrotaron á una brigada de cazadores, haciéndoles 3.500 prisioneros.

Los franceses en Mulhouse.

Las hazañas francesas y la actitud del pueblo.

Siguen los informes alemanes diciendo que la administración militar francesa ha dejado en Mulhouse recuerdos desagradables del tiempo que la ocuparon al comienzo de la guerra.

Es verdad que las tropas francesas no han cometido atrocidades, sino que por el contrario, se esforzaron en emplear los mejores modales con los habitantes, pero se olvidaron de pagar los gastos que allí hicieron.

La alegría entre el comercio era general, porque en estos tiempos de completa paralización, al comercio, con la llegada de los franceses, se le presentaba buen negocio.

Los compradores no reparaban en los precios al adquirir las mercancías.

A la hora de pagar, los vendedores recibieron bonos que debían presentar á la administración comunal.

Así que el Ayuntamiento, ya de por sí castigado, tendrá que pagar pronto estos gastos que ascienden á 60.000.

Las balas «dum-dum».

Los prisioneros franceses é ingleses y las balas «dum-dum».

El cuartel general alemán dice que los prisioneros franceses é ingleses procedentes de la línea de batalla, llevan balas «dum-dum» en paquetes.

No se puede condenar bastante con la palabra esta violación del convenio de Ginebra por parte de pueblos civilizados que no reparan en decir que obligaron á Alemania á responder, con medios legales, de su bárbara manera de hacer la guerra.

Otros varios informes.

Prisioneros en peligro.—Los franceses y los lor-sanos.—No hay fusilamientos.—Otras detalles.

Terminan los informes de origen alemán, diciendo que en Montbrison, se ha acogido con actitud hostil el paso de unos centenares de prisioneros bábaros y sajones.

Las tropas tuvieron que protegerlos con bayoneta calada, teniendo que hacer lo posible para impedir que el público arrancara, como pretendía, los cascos y las gorras á los soldados prisioneros.

Dicen de Berlín que un oficial de Sanidad, que se encontró en una ciudad de la Lorena cuando fué ocupada por los franceses, manifiesta que éstos destruyeron, con rabia furiosa, todas las habitaciones y oficinas de funcionarios alemanes; que los médicos franceses, á excepción de un médico militar,

Comisión provincial

no se cuidan para nada de sus enfermos, y que los habitantes, en los tres días que allí estuvieron los franceses, germanizaron más que en los cuarenta y tres años de gobierno alemán que llevan.

El pár. de Pierungen (Bélgica), dice que no ha habido fusilamientos por parte de los alemanes, y que sorprendió á muchos leer, que el mismo había sido muerto en el momento de administrar los últimos sacramentos á una moribunda.

(De origen francés)

La artillería rusa.

Lo que dice un oficial checo. Recibo la siguiente noticia de procedencia francesa.

Entre los prisioneros que han hecho los rusos, después de sus victorias obtenidas en la Galitzia, figura un oficial «tcheco» que prestó servicio como jefe del ejército austriaco.

Hablando con varios oficiales rusos sobre sus impresiones de la guerra, dijo:

«Vuestra artillería causa poco efecto en nuestras filas. No mueren ordinariamente más que dos ó tres hombres á la vez. En cuanto á los cosacos, es ya otra cosa. Su solo nombre, causa espanto tanto á los oficiales como á los soldados. Cuando carga la caballería cosaca nuestras tropas huyen con un pánico espantoso. Tememos á los cosacos más que á los cañones.»

La impresión dominante en el ejército austriaco es que éste no estaba organizado y en condiciones para hacer frente al ejército ruso.

A. RIVERA.

MADRID AL DIA

¡No quiero guerra!

Ayer contemplaba yo las riberas del Manzanares desde una altura, y me dolía en el pecho de su próxima transformación.

«Qué hermosas, qué poéticas, qué pintorescas resultan esas orillas en un delicioso día otoño, con sus chopos, álamos y sauces, todavía verdes; con la ropa tendida y blanca.»

Todo eso desaparecerá muy pronto —decíame yo mismo un poco triste—, desaparecerá para dar paso al encauzamiento.

Después, sólo en los paisajes de Goya lograremos ver tanta poesía.

Yo hablaba, y pensaba en serio. No toméis á broma mis palabras. El Manzanares, fuera de la sociedad con que le ha maculado la tradición, quitándole sus atarjes y nuestro lavatorio de ropa inmundicia, es un río modesto, pero bellísimo y simpático.

También pensaba yo en las pobres lavanderas. ¿Qué será de esas infelices mujeres cuando tengan que ceder su puesto á la gran reforma? No hay en Madrid lavaderos bastantes, quitando los del río, y si se habilitan los necesarios, en ellos las explotarán.

Pero no contaba yo con las previsiones del alcalde mayor señor Prast, quien merece en estos momentos tanta gloria como el vizconde de Eza—Dios nos conserve la memoria—. Este nuevo presidente del excelentísimo Ayuntamiento se ha revelado ahora como un celoso director administrativo del procomún, dirigiendo á la Corporación digna de su cargo unas cuantas proposiciones enlazadas con el asunto que nos ocupa.

Voy á resumirlas.

Antes de la supresión forzosa de los dichos lavaderos, debe el Cabildo construir otros lejanos, á 300 metros del Manzanares, y procurar que no paguen tributos ni arbitrios de ninguna especie hasta Enero de 1921. Gravar á los otros desde 1915, para establecer una sana competencia entre los nuevos y los contemporáneos de San Isidro Labrador.

Así las pobres lavanderas nos limpiarán las ropas sucias con toda comodidad, economía y aseo posibles; y como si no hubiera pasado nada!

Felicitó al señor Alcalde por su excelente previsión. Lastima que no haya sido un estratega francés con mando en la gran República vecina desde el 71 al 1914, porque habría fortificado las posiciones naturales donde hoy se defienden los tudescos, y entonces, ¡ah!, no, ahora, nuestros hermanos latinos se encontrarían libres de esa grandísima batalla del Aisne, que nadie sabe si terminará.

Por desgracia, si los lavaderos están salvos, se nos presenta otro conflicto mayor. El conflicto obrero de Barcelona? Ese no nos toca nada á los madrileños. El conflicto del pan que otra vez amaga con cubrir la corte. Se ha

POR LOS LABRADORES Y POR LA PROVINCIA

Discusión de la proposición del Sr. Villalobos.-El debate.-Los discursos.-Bases aprobadas y enmiendas aceptadas.-Para hoy.

Segunda sesión.

Abrióse á las cinco y media de ayer tarde.

Presidió el señor Méndez y asistieron los señores Villalobos, Jiménez, Alonso, García Sánchez, Avila, Trilla, Villares, Sánchez y Sánchez, Sánchez García, Corral y Díez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió primera lectura de varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Pomento y Gobernación, que quedaron veinticuatro horas sobre la mesa, aprobándose otros de las mismas comisiones en segunda lectura.

La proposición del señor Villalobos.

Acto seguido se dió lectura á la proposición del señor Villalobos, que ayer publicamos.

Se conviene en que la proposición sea discutida punto por punto, por ser varios los que abarca.

El señor González Cobos, ocupándose de la situación en que se encuentran los trabajadores del campo de las sierras de Béjar y de Francia, que ven desaparecer las plantaciones de castaños sin que puedan conocer las causas, propone una adición á la proposición en el sentido de pedir al Gobierno que por los ingenieros del Estado se estudien las causas de la desaparición de los castaños y los medios para que éstos sean amortiguados.

La enmienda del señor Cobos es aceptada.

El señor Alonso hizo también algunas consideraciones en pro de la modificación del señor Cobos.

Se discute ó no se discute?

El señor Méndez Riusueño llama la atención de los diputados acerca de la importancia transcendental que tiene la proposición del señor Villalobos, por lo que ruega que se aplase su discusión y se señale un tiempo prudencial para el estudio sereno y completo de la misma, nombrándose, á la vez, una comisión especial, para que ésta dé dictamen dentro del actual periodo de sesiones.

El señor Jiménez dice, entre otras cosas, que la proposición del señor Villalobos significa un completo trastorno de toda la legislación sobre arrendamientos.

Elogia después el espíritu de la proposición y coincide con el señor Riusueño en que sea estudiada por una comisión especial, juntamente con la del señor Trilla.

El señor Avila muestra su extrañeza por las opiniones que los señores Riusueño y Jiménez sustentan ahora, pues aun cuando reconoce la importancia de la proposición, es preciso que se discuta ahora, ya que ha estado veinticuatro horas sobre la mesa para conocimiento de los diputados.

El señor Villalobos da gracias por los elogios que su proposición á merced de los diputados, y luego dice:

Lamento no poder acceder al ruego que se me hace, porque aun cuando no llevo en esta casa mucho tiempo, he aprendido mucho en ella, y estoy convencido de que, discusión prolongada ó proposición aplazada ó pasada á informe de comisión, es proposición muerta; y yo no puedo, con mi voto, contribuir á enterrar una obra mía.

A este propósito recuerdo aquel mi informe de las mancomunidades, que á última hora, después de aplazamientos y cabaleos, se resolvió con otro informe amañado y anodino, recuerdo también aquel famoso matutino debate sobre la recaudación del contingente provincial, en el que luego, por la tarde, se apagaron todos los fuegos y quedamos en el mejor de los mundos... Recuerdo aquel famoso voto de censura al entonces gobernador señor Avedillo, acordado por la mañana, y luego, por la tarde, se convirtió en un todo está muy bien... Y, en fin, sería tarea larga repasar las actas y sacar á colación hechos como estos, y como el que ahora nos ocupa, el del no menos famoso reglamento de Beneficencia, que lleva ya tres etapas sobre la mesa, y que, ahora, cuando anoche comenzó á discutirse, nadie conocía.

No se venga con argucias. No es este asunto desconocido para nadie; pues aquí hay personas que por sus aficiones unas, por sus profesiones otras, como los señores Corral, Villares, Jiménez, Trilla, Avila, etc. (y nada digo de los diputados letrados), conocen bien á fondo cuestiones como las que apunto en mi proposición.

Por otra parte, si yo traigo aquí esta proposición, es atendiendo á la invitación que hace el Gobierno monárquico—opuesto á mis ideales—y que, por medio de la Junta de iniciativas ahora creada, pide que se le envíen trabajos ó orientaciones que puedan beneficiar á la patria.

Hay cuestiones importantes en mi proposición, como las que se refieren á las obras públicas, sobre todo después de publicada esa interminable lista de carreteras que han de hacerse en toda España, y en cuya lista sólo hay dos para Salamanca, cosa que dice muy poco en favor de nuestros representantes en Cortes, que son los que tienen la obligación de pedirlos, ya que en este país se consiguen las cosas no por necesidad de los pueblos, sino por influencia y actividad de sus representantes.

Y bien puede ocurrir ahora con estas obras que aquí se piden, lo que con la del ferrocarril de Avila-Salamanca, que se hace cuando los representantes en Cortes no se ocupaban para nada de él.

Termina rogando que, persistiendo en el acuerdo de ayer y al de hoy, se discuta la proposición.

El señor Sánchez García muestra su interés por la proposición del señor Villalobos, por la importancia de la misma, que es todo un programa

político, aun cuando tampoco se opondrá á que se discutiere en el acta.

El señor Corral también se muestra conforme con el aplazamiento, y con que la comisión especial que informe sea constituida con el carácter de permanente.

El señor Méndez Riusueño hace constar al señor Villalobos, que sinceramente ha pedido el aplazamiento de la discusión, no habiendo estado en su ánimo al pedir este aplazamiento y el informe de la comisión el preparar el trabajo del señor Villalobos unos *fuerales* de primera.

Añade que es cierto lo del peligro que apunta el señor Villalobos, pero esto sería una deshonra para la Diputación.

Yo tengo—continúa—el convencimiento de que los diputados no están ahora lo suficientemente documentados para discutir esta proposición. Y no la creo tan urgente que no se pueda aplazar, dando la comisión palabra de honor de dictaminar en uno, dos ó tres días. Y impedirá que las sesiones terminen sin discutir la proposición. Y en esto no hay ofensa para el señor Villalobos.

El señor Villalobos: No es ofensa, es miedo á que no se discuta.

El señor Riusueño repite sus anteriores palabras.

El señor Villalobos: No veo inconveniente en el aplazamiento si la Diputación acuerda no discutir el presupuesto hasta después de discutida la proposición.

Termina este debate y, al fin, se acuerda discutir la proposición.

La primera base.

1.ª Que se funden bancos nacionales de crédito agrícola, y que mientras esto se realiza, concierte el Estado con el Banco de España la concesión de préstamos á los labradores y ganaderos, con un interés que no exceda del 3 por 100.

Se aprueba sin modificación alguna.

La segunda base.

2.ª Que se creen laboratorios de análisis de tierras y abonos en todos los partidos judiciales, para que gratuitamente puedan utilizarlos los labradores.

El señor García Sánchez pide que esta base se modifique en el sentido de que en lugar de crear laboratorios en todos los partidos judiciales, que representaría un gasto considerable, y que quizá fuera esta causa suficiente para que el Estado no hiciera nada, pedir una inspección sobre las fábricas de abonos químicos y en la exportación de éstos, cosa que conceptúa más eficaz.

El señor Sánchez García pide que para evitar el fraude que existe en la venta de estos productos y para garantizar más al labrador, se solicite la reglamentación de la compra venta de estos productos, con penalidades severas para sus infractores.

El señor Villalobos no tiene inconveniente en aceptar estas modificaciones, pero sin prescindir de su conclusión, porque hay que atender en este asunto á varias cosas, como son: la pureza de los abonos, la calidad de la tierra; la clase de cultivo, etc. En Salamanca existe un laboratorio que no llena las necesidades exigidas porque hay que pensar en las dificultades que para servirse de él encuentran los labradores de los pueblos extremos de la provincia.

El señor Avila cree que ya se ha legislado sobre todo esto, opinando que lo que hay que pedir es el perfeccionamiento de lo legislado y que haya laboratorios en todas las cabezas de partido.

El señor Díez González defiende la conclusión del señor Villalobos. Se adhiere el señor Villares á la del señor García Sánchez, insiste éste en su pretensión, hacen algunas observaciones los señores Trilla, Corral y Riusueño, y se aprueba con las modificaciones citadas.

La base tercera.-La ley de rentas.

3.ª Que se haga una ley reguladora de rentas de la tierra, para que los propietarios no puedan elevarlas caprichosamente.

El señor Méndez Riusueño presenta la siguiente enmienda: Que se modifiquen los artículos del Código civil, relativos á los arrendamientos de fincas rústicas, en sentido de que este contrato puede constituirse solamente en aparcería, y aun mejor en un verdadero contrato de sociedad, en el cual, las partes, socio, propietario é industrial, á la vez, colono, obtenga en los beneficios el lucro proporcional á su participación en la Sociedad, sujetándose en primer término, al importe del trabajo personal del colono.

El señor Riusueño defiende brevemente su enmienda.

El señor García Sánchez combate la conclusión del señor Villalobos por su tendencia socialista, opinando que no tiene finalidad alguna y que con ella sólo se pretende atacar al capital.

Combate esa tendencia socialista, esa socialismo antipatriótico que protesta cuando sube en un céntimo el pan, sin ocuparse de los diez en que elevan el precio de los vestidos.

Se muestra conforme con que se pida al Gobierno protección para la agricultura y la regularización de las rentas, pero sin esas tendencias socialistas, que respeta, pero que siendo personales del señor Villalobos, no pueden ser de una Corporación.

Termina diciendo que es mezquedo que se diga que el estado actual de cosas proviene por esta causa de las rentas, pues el labrador-propietario es el que menos interesa á las rentas, que no llega al 4 por 100.

El señor Sánchez García dice que el carácter imitativo de las rentas es por culpa de los sucesos locales, porque el

mismo ha visto subastas en las que ellos mismos han elevado considerablemente el precio de la renta de las fincas.

El señor Alonso afirma que la propiedad ha aumentado por la subida de las rentas, con perjuicio del colono, que tiene que hacer los mayores sacrificios para pagar las rentas.

Entiende que la conclusión del señor Villalobos está muy en su lugar, y que, respetando todos los derechos de propiedad, etc., la Diputación está en el caso, conociendo, como conoce, la situación angustiosa de los colonos, de llevar á la Junta de iniciativas, para convertirla en ley, armonizando todos los intereses, esta petición de la ley reguladora de rentas.

El señor Avila cree que debe ser de acuerdo la conclusión del señor Villalobos.

Afirma después que el encarecimiento de las rentas proviene de los mismos colonos, y pregunta: ¿se quiere que el Estado promulgue una ley fijando el tipo del 4 por 100 como interés agrícola?

Pues bien, en este caso, resultará que el precepto legal será ineficaz por los pactos secretos que se hagan entre colonos y propietarios.

El señor Jiménez dice que eso de disponer el propietario libremente de la propiedad, ó forme al concepto del Derecho romano, es lo tradicional, pero que las orientaciones modernas exigen terminar con esto, amoldando el concepto de la propiedad á aquéllas, y sobre todo, á los absentistas, que no cultivan el terreno y dilapidan las rentas sin beneficio para el agricultor.

Refiere algunos abusos que conoce y muéstrase partidario de una ley reguladora de rentas para concluir con estos abusos.

El señor Villalobos: Siempre que he tratado de esta cuestión he hecho constar, como lo hago ahora, que no voy contra los pequeños propietarios que cultivan sus fincas, sino contra los grandes terratenientes que, tergiversando preceptos bíblicos, no las cultivan.

Los argumentos de los señores García Sánchez y otros, me dan hecha la mejor defensa. Dicen que los propietarios viven agónicamente, ¿cómo vivirán entonces los colonos?

Y del mismo modo que el Estado legisla sobre aguas, minas y ferrocarriles, debe legislar sobre la tierra.

¿Que todo esto son tendencias socialistas? Bien, es cierto; pero tendencias socialistas iniciadas y defendidas por gran parte del clero salmantino, por el obispo de Ciudad Rodrigo y por el Papa León XIII en su encíclica *Rerum novarum*.

Lo que pasa es que este socialismo no es como el que por ahí se entiende, y que sucede con ello lo mismo que con el concepto que hace cuarenta años tenía la gente de lo que era República.

El señor Avila rectifica, insistiendo en sus afirmaciones anteriores.

El señor Méndez Riusueño manifiesta que, con la discusión se ha convencido de la necesidad de pedir la ley reguladora de rentas, y retira su enmienda, presentando esta otra, relativa sólo á que se cambie la palabra *caprichosamente*, por la de *á su voluntad*, cuando se dice que se regulen las rentas impuestas caprichosamente por los propietarios.

El señor García Sánchez reproduce su enmienda de que la conclusión sólo sea la de pedir, á secas, que se haga una ley reguladora de rentas.

Es puesta esta enmienda á votación, y se aprueba por siete votos contra cuatro.

Y acto seguido se levanta la sesión. Eran las nueve.

Hoy continuará la discusión de la proposición del señor Villalobos, y, después, la del señor Trilla.

DESDE VALDELACASA

Don Eloy Bullón y los párvulos.

Grande y hermosísima ha sido la reforma que ha llevado á cabo, en primera enseñanza, el director general de Instrucción pública, don Eloy Bullón.

Todos lo teníamos previsto. La actividad, el talento y cultura del señor Bullón, tenían que reflejarse en esa grandiosa obra que ha realizado, patentándonos así muy elocuentemente las privilegiadísimas condiciones de Bullón en la instrucción primaria.

Ahora, los habitantes de este pueblo, esperan de la prestigiosa personalidad de don Eloy Bullón, conceda la escuela de párvulos para esta localidad, y cuyo expediente obra ya en su poder.

Este vecindario, conmovido de la muchísima trascendencia de la obra y de las múltiples ventajas que habrán de obtener si se aprueba ese expediente, se halla intranquilo hasta ver la resolución del señor Bullón.

El pueblo que desea romper los moldes de ignorancia á que ha estado apeditado durante muchos años, es digno de alabanza.

Por eso, hoy que Valdelacasa se interesa tantísimo por hacer ambiente, por traer aire de cultura y por introducir innovaciones en la primera enseñanza (de las cuales está muy necesitado) encarecemos al señor Bullón ponga su valimiento á la realización de tan bellísima idea.—*El correspondiente*.

Sucesos locales.

Una pedrada. En la Casa de Socorro ha sido curado un individuo llamado Luis Arenales, de Alba, de quince años de edad, atañido, con domicilio en la calle de Bodegonos, de una herida contusa en la cefala y contusiones en el pómulo izquierdo.

Según manifestó, le fueron producidas á consecuencia de una pedrada que un compañero le dió sin querer.

Una denuncia. En esta inspección de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra un sucesos llamado Pascual Villoria y un

hermano suyo domiciliado en el alto del Rollo, por amenazas é intento de agresión á Jacinto Blanco, de veintiocho años, domiciliado en el pascio de la Girrieta.

Parece ser que tenía subarrendado al Pascual un corral cerca de la fábrica de El Angel, y habiéndole dicho que lo necesitaba, éste fué á su domicilio con intención de agredirle.

Penetró en la casa en actitud amenazadora, y á no pedir auxilio á los vecinos, hubierale ocurrido al Jacinto algún incidente desagradable.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al Juzgado.

A la medida. Ni hecho á la medida le pareció tan bueno un par de botas que la dueña del salido de calzado que hay en la calle de la Rúa, junto á la del Jesús, tenía colgado á la puerta de su establecimiento.

Con una agilidad asombrosa un torerillo se apoderó de las botas y como una exhalación bajó corriendo la calle del Jesús.

Voces de la dueña de los zapatos, gente que se arremolina y el ladrón que desaparece.

No ha podido saberse de él más que era de unos veinticinco años de edad, de aspecto torero y traje claro.

El suceso ocurrió á la una de la tarde de ayer y hasta la fecha las botas no han aparecido.

Los cinematógrafos

Bretón. Anoche se *reprisó* la magnífica película de la casa Gaumont, *La alondra y el milano*, y diremos, en honor á la verdad, que si mucho nos gustó el día de su estreno en la pasada temporada, en la actual ha sido acogida con grande y generales aplausos.

Es una creación que, por su asunto, por su confección esmerada y el delicado trabajo de los artistas, no pierde nada de su mérito y popularidad.

El público no negó su concurso y acudió por cuarta vez á admirar esa joya cinematográfica, obteniendo otro triunfo el teatro Bretón, ese gran cinema que se ha puesto á la cabeza de los mejores, tanto en la exhibición de notables películas como en el esmero y esculpulosidad con que son presentadas.

Es Bretón, sin duda alguna, uno de los primeros teatros de España donde se han exhibido más notables producciones.

En las pasadas temporadas que los salmantinos hemos gozado de ese espectáculo, se han visto *films* de extraordinaria mérito, realizados por una brillante ó irrefragable proyección, á quien se debe gran parte del éxito obtenido.

También en el Moderno, en lo que va de temporada, hemos admirado notables y excelentes películas que han merecido el unánime aplauso del público.

La presentación de los cuadros cinematográficos ha mejorado de manera inimitable y son proyectados con gran lucidez, haciéndose agradable la asistencia á este teatro.

Esta noche, por última vez, se presentará en Bretón *La alondra y el milano* y el lleno correrá parejas con el de ayer.

También se exhibirá *Eclair Journal*, con acontecimientos de la actual guerra europea.

Mañana, domingo, en Bretón y Moderno: *Los buhos de las cavernas* y *Las campanas de Sorrento*, de larga duración, y la chistosa película cómica *Kri Kri*, fotógrafo.

Notas de la guerra.

La batalla del Marne. Los periódicos franceses publican una descripción de la batalla del Marne, que califican de magnífica victoria para las armas francesas. Añaden que nunca ha sido ejecutado con tal amplitud y con tanta precisión, por masas tan formidables, un plan estratégico.

En los primeros días de Septiembre las fuerzas alemanas intentaban rebasar el ala izquierda del ejército francés. El primer cuerpo de ejército alemán realizó, al efecto, un movimiento envolvente.

Los franceses reforzaron su ala izquierda y se replegaron por el centro, cubriendo las tropas del general Manoury el campo atrincherado de París.

Citan los periódicos las posiciones que ocupaban las fuerzas combatientes el 5 de Septiembre, y exponen que la izquierda francesa, á consecuencia de la maniobra realizada, cogió de flanco á la derecha alemana.

En este momento, 6 de Septiembre, el general Joffre ordenó la ofensiva.

Mientras que los generales Serrail, De Langie, Foch y D'Esperey, atacaban por el frente, los ingleses lo hacían sobre la derecha de las fuerzas de von Klück y el Ejército de Moncoury, amenazaba las comunicaciones de la misma derecha alemana.

Las tropas de von Klück tuvieron que hacer un movimiento de conversión, dando frente al general Manoury, y entonces los alemanes que se hallaban ante las fuerzas de D'Esperey, tuvieron que replegarse.

Con motivo de este retroceso y conversión de las tropas alemanas, el ejército inglés quedó en libertad de dirigirse hacia el Norte, en la dirección del Ourcq, y de atacar la izquierda alemana, que estaba dando el frente al general Manoury.

Las tropas de D'Esperey, que apoyaban á las inglesas por la derecha, atacaron duramente á la izquierda de las fuerzas de von Klück y á la derecha de las de von Billow.

En tal situación, el ejército del general Foch, que ocupaba el frente, tomó la ofensiva el 8 de Septiembre, obligando al enemigo á repasar el Marne y á replegarse á la altura de Reims.

Al mismo tiempo los ejércitos de Langie y de Serrail precipitaron la retirada de los alemanes hacia el Norte, habiéndose en la misma línea que las tropas de Foch.

El ejército de Lorena facilitó la ope-

roto el contrato del trabajo entre obreros y fabricantes, y como consecuencia obligada se nos va á subir el precio del precioso artículo.

¿Quién tiene la culpa? Según los diarios madrileños, los fabricantes. Yo me inhibo en esta cuestión. Ya expuse mi criterio al señor Silio, que me combatió cortésmente en La Unión Pamplonesa, de Salamanca, por una croniquilla pura y cándida como las azucenas.

Yo no entro ni salgo en el conflicto del pan. Me como al día un panecillo escaso de llamado *Viena*, que por su forma y dimensiones denominan los expendedores *Paris*. Es un panecillo neutral: Paris y Viena entran á partes iguales en mi débil estómago. Los débiles somos forzosamente neutrales.

¡Déjenme en paz troyanos y tirios! ¡No quiero guerra!

Pallol.

dino; don Bernardo Iglesias, don Severo Simón, don Eduardo M. Puente, don Manuel Cándara, don Tomás Serna, don José Manuel Iglesias, don Eloy García, don José Entisne, don Leopoldo Velasco, don Zósimo San Segundo, don Lucio Montero, don Antolín Martín, don Andrés de la Cruz y los dependientes de la casa Hijos de Isidoro Hernández, don Ignacio Hernández, don Manuel Cuadrado, don Eladio Hernández y don Tomás Hernández.

Del bello sexo se hallaban las distinguidas señoritas de Vitigudino, Margarita Serna, Esperanza San Segundo; de Salamanca, María Hernández; de Bañobárez, Felicitas Arroyo; Cristina Coca, de Valladolid; Felisa Vicente, de Hinojosa de Duero, y Conchita Holgado de San Felices de los Gallegos.

UNA DESGRACIA

Joven arrollado por el tren.

En la madrugada del día 8 ocurrió, en el pueblo de Moriscos un trágico suceso. Cuando llegaba el tren procedente de Medina al kilómetro 73 de la línea, cayó el suelo, desde uno de los coches, el joven Alfonso Blanco López, de veintidos años, soltero y de profesión relojero.

El desgraciado joven fué arrollado por las ruedas de los coches, que arrastraron el cuerpo 32 metros más allá del lugar donde ocurrió el suceso.

El vigilante Juan Pelayo, de servicio en la estación de Moriscos, fué el primero que se enteró de lo ocurrido, dando el aviso oportuno.

El jefe de la estación de Moriscos don Acacio Rodríguez Gómez, acudió poco después, disponiendo que se diera cuenta de lo ocurrido al Juzgado del pueblo, pues ya no era posible prestar auxilio alguno al infortunado Alfonso, que era cadáver.

Trasladado el cadáver al pueblo, practicaron la autopsia el médico titular de Moriscos don Rafael Daniel Carballo y su hijo don Celedonio Daniel Bellido, titular de Gomecillo. Declararon que Alfonso Blanco López había fallecido á consecuencia de la hemorragia producida por la fractura del brazo derecho, con desgarramientos de las partes blandas y sección completa de la arteria humeral. Además presentaba varias contusiones en la cabeza y otras heridas de menos importancia en regiones distintas del cuerpo.

El cadáver fué identificado por la madre del desgraciado, que acudió ayer tarde á Moriscos para presenciar el enterramiento del cadáver.

El cura párroco de Moriscos don Juan Francisco de Dios, el jefe de la estación don Acacio Rodríguez, el maestro don Vicente Rivas, las autoridades y el vecindario entero del pueblo, asistieron al enterramiento del cadáver, prodigando á la familia del difunto toda clase de consuelos.

LA CRUZ ROJA

Ha celebrado sesión la Junta de gobierno de esta sociedad.

El señor tesorero dió cuenta de los fondos recaudados.

Se acordó la compra de dos camillas y un botiquín.

Se nombró una comisión para que gestione la concesión de un local donde se puedan tener los objetos que se vayan adquiriendo, y de una persona que, con el carácter de conserje ó ordenanza, las custodie, y según lo manifestado por un señor vocal, es fácil que ambas concesiones se consigán gratuitamente.

Las personas que quieren ser camareros de esta caritativa sociedad, deben dirigirse al señor presidente de la misma, San Pablo, 33, ofreciendo sus servicios.

LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL

El lunes 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, patrona del benemérito cuerpo de la Guardia civil, se celebrará á las diez y media, hora oficial, en la Iglesia de San Pablo, galantemente ofrecida en honor del instituto por los reverendos padres Dominicos, una misa solemne con la que se rinde homenaje á su excelsa patrona, al par que se ofrece ese sufragio á los guardias civiles muertos en cumplimiento de su deber.

El reverendo padre prior fray Adolfo Jaupel, tan amante de la Guardia civil, hará el panegírico de la Virgen, y dirigirá su elocuente palabra á todos los individuos de ella.

A tan solemne acto está invitado el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y las principales autoridades y asistirá á él toda la fuerza del Cuerpo residente en la capital, los retirados del Instituto y el grupo de exploradores Anhumada, compuesto de hijos de guardias.

RESUMEN DE UNA FERIA

La de San Miguel, que terminó el lunes en Teruel, ha estado animadísima, haciéndose numerosas transacciones, baste decir que en la oficina de revisión de moneda y billetes, á donde presentan, como es natural, sólo el efectivo de pequeñas con transacciones, se han revisado este año 146.000 pesetas.

Las cifras de ganados que pudo registrar la Junta en sus estadísticas fueron: 27.000 carneros; 2.500 de vacuno y 3.000 de mular, caballar y asnal.

Rigieron los siguientes precios: carneros, de 25 á 30 pesetas; primales, 22 á 24; ovejas, 19 á 22; machos de cabrio, 30 á 35; novillos, 400 á 500; manojos, de 125 á 150.

Los precios se sostuvieron y con tendencia al alza, especialmente en mular y caballar.

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Sánchez y Sánchez y con asistencia de los señores Cobos, Corral, Jiménez y Villares.

La comisión conoció de un expediente sobre defunción del secretario del Ayuntamiento de Santiz.

Informó un recurso de don José Cuevas Trilla contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Pedro del Valle, sobre aprobación de un deslinde.

Y por último, informó el acuerdo del Ayuntamiento de Cabezuela de Salvatierra, negando la licencia que el alcalde había pedido para ausentarse de la localidad.

Notas de sociedad

Viajes. Ha salido para Zamora, nuestro querido amigo don Antonio Cerezal.

Con motivo del fallecimiento de su padre político don Antonio de Valencia Casillas (q. e. p. d.) ha salido para Peñales (Cáceres) el acreditado industrial de esta plaza don Manuel Maculel.

Han llegado: De Valladolid, don José Gutiérrez; De Zamora, el diputado provincial de la misma y querido amigo nuestro don Eduardo Gutiérrez.

De Lugo, el canónigo de aquella catedral don Angel Garrote; De Madrid, nuestro querido amigo el senador por Alicante don Agustín Bullón de la Torre, hospedándose en el Hotel Comercio.

De Ciudad Rodrigo, Villaveja y Lumbreras, en donde ha pasado el verano, la señorita Concha Francia, acompañada de su tío el diputado provincial don Rogelio Miguel del Corral.

De Valdelacasa, el distinguido estudiante de Derecho nuestro estimado amigo don Bienvenido Moreno Rodríguez.

Natalicio. Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo el inspirado poeta don Alberto Valero Martín. Enhorabuena.

Enfermo. Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro particular amigo don José García Revilla.

Haílase bastante mejorado de la enfermedad que padece nuestro particular amigo el notario de esta capital don Marcelino Estébanez.

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el celoso jefe

ción no solamente manteniendo sus posiciones, sino avanzando lentamente. En esta batalla que duró siete días, cada ejército—dice Le Temps—ganó el terreno paso a paso, abriendo camino que le apoyaba en su flanco.

Conviene hacer constar que una vez que se dió el orden de marchar adelante, las tropas francesas no han retrocedido. Bajo esta presión, la retirada alemana ha tenido en ciertos momentos la apariencia de la derrota. A pesar de la fatiga de los soldados y de la potencia de la artillería pesada alemana, no apoderamos de banderas, cañones, ametralladoras, obuses, un millón de cartuchos y miles de prisioneros.

Impresiones de la campaña. Continúa dominando la contradicción en las informaciones relativas al resultado de la batalla del Niemen; pues ambos beligerantes se atribuyen la victoria, y carecemos de informes desapasionados e imparciales que permitan conocer la realidad de la situación.

Posible es que esa batalla, aunque de proporciones colosales por el número de hombres que alemanes y rusos habían acumulado, no haya sido tan decisiva como unos y otros quieren hacer creer, y que aun habiendo vencido los rusos, tengan éstos que luchar todavía con grandes obstáculos para volver a penetrar en la Prusia Oriental. La victoria de los alemanes, de ser cierta, acarrearía aún menores consecuencias, por la índole del terreno y por otras varias razones que no es preciso enumerar.

De Hungría tampoco son más precisos los informes; pues la noticia de que los rusos han logrado franquear los Carpatos y se encuentran a 150 kilómetros de Budapest necesita confirmación.

Del avance de serbios y montenegrinos no hay hoy nuevas noticias. Continúan éstos entretenidos en el sitio de Sarajevo. Es posible. La tremenda batalla del Aisne sigue desarrollándose con varias alternativas deduciéndose del conjunto de los informes que durante dos días los aliados han tenido que ceder terreno en el ala izquierda, pero que luego habiendo efectuado franceses e ingleses un movimiento envolvente por ese lado, prolongando mucho sus líneas, los alemanes se han visto obligados a replegarse.

Continúa el sitio de Amberes. Los alemanes, merced a su poderosa artillería, van ganado terreno, aunque no sin experimentar tremendas pérdidas; pero el resto del ejército belga, temiendo que la plaza caiga antes o después en poder del enemigo, se ha establecido en la línea del Nethe, lo cual, en el caso de ser derrotado, le permitiría retirarse a Holanda.

De la Universidad. Rectorado. Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don José María Fuentes Bea. Se concede un mes de licencia al maestro de la Escuela nacional de Toro (Zamora), don Lorenzo Saldaña.

DE LA AUDIENCIA. Hay que decir algo. Como tenemos impuesta la obligación de hacer diaria esta información, aunque falte asunto para ella, es forzoso que se publique, y lo hacemos aun a trueque de hablar de cosas que no interesan.

Uno de los días que tropezamos con ese inconveniente, es hoy, porque ayer se celebró ningún juicio oral en la Audiencia, ni aconteció nada en los Juzgados digno de especial mención. ¿Cómo salir del apuro? Pues muy bien, contando a nuestros lectores que en el Palacio de justicia se hizo el despacho ordinario y como de costumbre y de un departamento a otro andaban procuradores y abogados enterándose de la marcha de los asuntos que las gentes les tienen confiada y formulando las peticiones procedentes en cada uno de ellos.

Además de esto se repitió en la Audiencia la nota curiosa de siempre, desocupados que van a enterarse si hay alguna vista para pasar el tiempo. A propósito de esto ocurren estas escenas: a los que entran y salen en el edificio se les pregunta: ¿hay algún juicio? Contestan unos que no saben, otros que no hay nada, y otros mal humorados dicen: si quiere enterarse, vaya y pregunte.

También es frecuente que se acerque alguna que otra persona al primer curial que encuentran al paso y les pregunta ¿sabe usted si ha venido el juez? No lo sé, y el interrogante se marcha sin pedir más explicaciones.

Y por último, muchas veces llegan interesados de presos y a tonfas y locas, sin saber con quién hablan, le cuentan toda la historia del hecho que motiva la prisión de su marido, padre o hijo e interesan su pronta y a ser posible favorable resolución.

Por hoy nos abstenemos de hablar más de cosas fútiles, porque como hegarán fechas en que nos ocurrirá lo que en esta—que no sabemos qué decir—entonces tendremos de nuevo ocasión para tratar de otras cuestiones que motivan tertulias en las que como acontecimiento de ordinario, se cuenta todo y se critica lo bueno y lo malo.

Queda, pues, pendiente esta especie de crónica para cuando otra vez se presente la ocasión.

El Licenciado Salvadora.

En Alba de Tormes

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús. A las nueve de la mañana del día 14 al 22, se sacará del convento de las madres Carmelitas la imagen de la santa, trasladándola a la Basílica. A las seis de la tarde rosario cantado. Segui-

damente dará principio la novena con sermón y goros. Predicará el doctor don Francisco Frutos Valiente, Mayor de Reyes de la Catedral primada de Toledo. Donativo. Nuestro excelentísimo Prelado ha recibido del excelentísimo señor conde de Cerejaira, la cantidad de 2.000 pesetas para las Obras de la Basílica de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes.

LA FIESTA DEL PILAR

El lunes 12, se celebrará a las diez y media, en la capilla de la Universidad, la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, con sermón que predicará el reverendo padre Matías García, costeada en el presente año por el vicerrector don Enrique Esperabé. Estará abierta la capilla desde la víspera para ganar el jubileo que concedió el Papa León XIII. La colonia zaragozana tendrá reservados asientos en el centro.

En Santo Tomás Cantuariense. Con verdadera solemnidad están celebrando en la mencionada iglesia la novena a Nuestra Señora del Pilar sus devotos. Como coronación de tan hermosos cultos, el domingo, víspera de la festividad, a las seis de la tarde, hora de la novena, la orquesta de la Catedral cantará una preciosa salve y letanía del notable compositor don Marcelino Villalba, maestro de capilla.

El lunes 12, a las siete y media, el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo celebrará la misa de coma in. La misa mayor, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador doctor don Fernando Peña, director de la Vega, terminando con la bendición que dará nuestro respetable prelado.

Asociación de Mendicidad. Doña Pilar Onís, viuda de don Manuel González Iglesias, ha donado 25 pesetas.

Del "Boletín Oficial". El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente: Circular de la Dirección general de Obras públicas sobre policía de carreteras. Idem de este Gobierno civil sobre resecos mostreras. Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de Ayuntamientos.

Reparto de premios. A las siete de la noche de mañana, domingo, tendrá lugar, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, la solemne distribución de premios y apertura del curso de 1914 a 1915 de la escuela municipal de Artes, Industrias y Comercio de esta capital.

VIDA RELIGIOSA. Cultos de la semana. Día 11, domingo.—La Maternidad de Nuestra Señora—Catedral.—Las misas ordinarias, y a las nueve y media, la conventual, con sermón, que predicará el doctor don José de la Mano, canónigo de la Santa Catedral; a las once, otra misa.

Perrosquias.—Las misas ordinarias y las conventuales, a las horas del domingo anterior, y a las horas de los niños, a las tres de la tarde. El Carmen.—Función mensual de la Sacramental, a las diez de la mañana. Todas las noches, al oscurecer, se reza el santo rosario para los de la parroquia y demás fieles.

San Pablo.—Función mensual del escapulario, a las cuatro de la tarde. Santo Tomás Cantuariense.—Sigue la novena a la Virgen del Pilar. A las siete y media de la mañana, misa minerva y ejercicio; a las seis de la tarde, novena y cantos. Comientos de padres y madres religiosas.—Las misas ordinarias y las conventuales, a las horas del domingo anterior. Padres Jesuitas.—Función mensual de las Misas de María; a las cinco y media y siete, misas de comunión general; al occurrer, exposición, rosario; sermón por el reverendo padre director, reserva y cánticos. A las diez de la mañana, misa de los Lulises, catequesis de los niños, y a las once, misa de los Estanislao.

San Sebastián.—Sigue el mes del Rosario; a las nueve, misa solemne y a las cinco de la tarde, ejercicio y sermón. Madres Carmelitas.—Sigue la novena a Santa Teresa de Jesús. San Sebastián.—Novena a Santa Teresa; misa a las diez y novena; al oscurecer, rosario y se repite la novena. Capuchinos.—Festividad de la octava del fundador de las tres Ordenes franciscanas; a las diez y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, cantada por el coro de señoritas terciarias y reserva. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y sermón por el doctor don Miguel García Alcalde, chantre de esta Catedral y novicio terciario, y reserva, siguiendo la procesión con el Santo, recorriendo las calles de Coello y bendición papal y Te-Deum.

Beatas.—Misa y Azafraán.—Las misas ordinarias y conventuales, a las horas del domingo anterior, exposición y reserva toda la semana. Jesuitas.—Misa conventual a las siete y escuela dominical a las tres de la tarde. Franciscanas, Adoración, Hospicio y Hermandades de los pobres.—Las misas ordinarias y conventuales, a las horas del domingo anterior, función eucarística a las horas de costumbre.

Dominio Iglesias y capillas.—Las misas ordinarias y conventuales a las horas del domingo anterior. Día 12, lunes.—Catedral.—Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias (no hay conventuales). Sigue la novena en las madres Carmelitas a Santa Teresa.

En Santo Tomás.—Fiesta a la Virgen del Pilar. A las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, a las cinco y media de la tarde que será el ejercicio, y sermón que predicará don Fernando Peña, y reserva.

Capilla de la Universidad.—Fiesta a la Virgen del Pilar. A las diez, misa solemne con sermón, que predicará el reverendo padre Matías, O. P. Asistirá el Claustro de profesores. Los días restantes de la semana las misas ordinarias a las horas de costumbre.

Noticias.

Por el señor gobernador civil se ordena a todos los alcaldes de esta provincia que a la mayor brevedad remitan a este Gobierno civil relación de los títulos nobiliarios, tanto nacionales como extranjeros, autorizados por el reino y residentes en sus respectivas localidades.

El seguro de enfermedades más ventajoso lo es el PATIA. Representado en esta Sab Coche, Plaza Mercado, 1. El mejor remedio o cura para la debilidad general, los dolores en las piernas, etc., es la Carne Líquida Valde García.

Se hallan vacantes en esta provincia las plazas de veterinario titular, de Cordova, dotada con 90 pesetas anuales, y la de médico titular de Valdeosa, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Agua azoada en sifones. El mejor estimulante del apetito, más abundante de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora número 26. Salamanca.

Han sido nombrados juez suplente de Villar de Puerto, don Lorenzo Viller Calderero y juez suplente de Villares de Yeltes, don Juan Matías Sánchez Sevillano.

"COGNAC BARBIER" es el mejor. Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Baiz de Carlos, pues son compatibles.

Por el Juzgado de Instrucción de Burgos se ordena a la policía de esta ciudad la busca y captura de un sujeto quincallero de oficio, de buena estatura, moreno, que padece estrabismo en la vista, por hallarse acusado de robo y homicidio a la mujer que le acompañaba.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias siguientes: Don Gerónimo O. de Urbión, plaza Mayor, y don José Hortal, puerta de Toro.

HA LLEGADO. Doña María la Católica, con los modelos de abrigos y sombreros, los que tendrá expuestos en el Hotel Comercio, durante el próximo mes.

Ha sido nombrado capellán del asilo de la Vega, don Fernando Peña, profesor del Seminario Pontificio.

Consulta de enfermedades de la boca y próstata de la Clínica del Gabinete de Odontología de Lude. A las 10 y 11, por las tardes.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Feliciano Melchor Lorenzo y Arturo Crespo. Defunciones: Nicolás Martín Regalado y Luisa García y García.

Sobrestantes de Obras públicas. Preparación completa para ingreso en este cuerpo, por ayuntamientos de O. y A. públicas. Informes, San Pablo, 60, Salamanca.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados con dos pesetas Francisca Martín, por promover escándalo en la vía pública; Francisco García Alonso y Manuel García, dos pesetas por faltar a las ordenanzas municipales.

Cera Universal para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillante.

Ha sido en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago. DOCTOR RIESCO, 1. SALAMANCA. Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tinte en diferentes colores; tinte boas de Mongolia y toda clase de paños en negro y colores. Limpieza a seco su toda clase de prendas.

En la próxima semana se abrirá el culto divino en la nueva capilla del hospital de la Santísima Trinidad. Con este fausto motivo se invita al excelentísimo cardenal doctor don Enrique Almaraz para celebrar de pontifical en los solemnes cultos que se han de celebrar en la misma.

El mejor consejo que puede darse a un artrítico que padezca de artritis, mal de piedra, gota, reuma, cólicos reumáticos, neuralgias, etc., es indicarle a que pruebe el "Pipe" razina doctor Graus para lograr su curación.

SEÑORAS. Muy en breve será expuesto en el Hotel Termino el muestrario de confecciones de la casa García-Moreno y Compañía, Príncipe 26, Madrid, con los modelos últimos en capas, abrigos, vestidos y artículos de piel.

En la Venerable Orden Tercera sigue la solemne novena al santísimo patriarca de Asís. El día 7, en la tarde, predicó el sermón el sacerdote terciario don Juan Méndez Pérez; expuso el tema de la obediencia de San Francisco

que lo fué en grado excesivo, puesto que prefería obedecer a mandar a sus súbditos y buscaba ante todo ser el último que brillar entre los primeros de los órdenes fundados.

El día 8, en la tarde, tuvo el sermón el sacerdote terciario don Paulino Hernández Sierra; expuso el tema de la castidad con gran erudición y elocuencia.

Los niños y la carne de los huesos. El niño X, vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vivo con vilipendio y creció a fuerza de cuidados artíficiales, salvo los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en más sanas condiciones. Sus huesos no tienen conlusiones de vida y una causa fortísima, caída, golpe, los huesos, sobreviene la caries ósea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y en resistencia orgánica.

Unos frascos de HIPÓFOSFOS SALUD nutren la sangre, mejoran y hacen dan vigor a todo el organismo y a articular el espectro de la tuberculosis de los huesos que por su frecuencia se pigro formidable para los infantes y adolescentes. Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácese.

Se vende una partida de espinazos añejos en la salchichita y ultramarinos de Ricardo Muñoz, Doctor Riesco, 26, Salamanca. 2-1

Amor de cría.—Leche fresca y primariza se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Ronda del Corpus, 6. 8-1

Se vende un jardín de más de media hectárea de extensión cercado por una pared de 4 metros de altura, con dependencias y corrales muy a propósito para cualquier industria ó recreo. El jardín está situado junto a la plaza de toros. Del precio y condiciones informarán en la librería de Núñez, Rúa 26.

Se arrienda la montaña del monte de Castriello de Toro. Para tratar, con el rector de la misma, Santos Delgado. 12-14

Anuncio.—Fructoso Jiménez, apoderado de Ayuntamiento, ha trasladado sus oficinas y domicilio a la plaza de San Julián, número 20. 8-3

Se vende una finca ubicada al lado de la estación de Aldoa-longa, con magníficas condiciones para la explotación de leches, hortalizas y cría de cerdos, etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breve tendrá dicha estación con Madrid. Darán razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 25. 25-7

Se venden tres novillas holandesas, de segundo parto; una recién parida y las otras próximas a parir, y se venden otras dos novillas con un semetal. Para tratar, con Agustín López, Villares de la Reina. 8-7

Venta de una casa.—En Golpejas y a orillas de la carretera se vende una casa con dos pisos; tiene salón apropiado para bailes, y otro para café, con grandes dependencias. Para informes, con su dueño Juan Alcalá, en dicho pueblo. 10-3

Un buen negocio.—Se traspasa, por no poderlo atender el dueño, la fábrica de electricidad y molino harinero de Cantalapiedra, con la red de alumbrado público y particular. Informará de las condiciones, don Manuel Lepoporta en dicha villa.

Arriendo de dehesa.—Se arrienda a pastos y labor la dehesa de Aldoa-longa y Capadino enclavada en el término municipal de Ledesma. Informará del precio y condiciones en Salamanca, calle de la Rúa, 73, y el montañas de dicha dehesa. 20-18

Por reformas y ampliación de los talleres de la sociedad Moneo Hijo y Compañía, se venden en buenas condiciones las pilas de mármol que tiene en la Casa de Baños, la cual ha sido cerrada al público por necesitar el local. Precios y condiciones se facilitarán en las oficinas de la citada sociedad, Campo de San Francisco fundición.

En casa de doña Cándida Gorjón San Juan de Sahagún (calle de la Rúa, 73, y el montañas de dicha dehesa), existen documentos de la Notaría de su señor padre don Sebastián Gorjón (q. e. p. d.), que pueden servir a recogerlos las personas que lo sean necesarias. 8-7

Se arrienda el local de más estuvo instalada la Academia externada en la calle del Brocense, número 1. Cuenta espaciosos local y amplio patio, propio para escuelas ó almacenes. Razón, Zamora, 18.

Se vende la casa de las Afueras de San Román, número 33. Consiste de planta baja y principal, corral y cuadra. Informarán en dichas Afueras de San Román número 33. 15-10

Caballo árabe, indio, alazán, tostado, de cuatro años, con dedos buena lamina, bien educado para silla, buen reproductor. Se vende. Puede verse y tratar en casa de su dueño, don Manolo González Ojente, Béjar. 8-4

Internado Escolar.—Para alumnos de Facultad y carreras especiales. Para informes Folio Lafuente, licenciado en Filosofía Letras Hermosilla, 23 Madrid.

Tienda de ultramarinos.—Se traspasa por tener su dueño otro negocio y no poderlo atender: está próxima a la Plaza Mayor y es los más hermosa tienda y fondas. Tiene pocos gastos. Informará en su dueño Vicente Martín Márquez, almacén de sacos Pasión, números 5 y 7, Valladolid. 14-8

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, a la entrada del camino del centro. Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerto. Para tratar, Espoz y Mina, 4, principal.

Excepcional. Puede usted comprar de balde!! A todos mis clientes que compran por valor de 10 PESETAS, regalaré una bonita ampliación fotográfica tamaño 24 por 30 pagada en cartulina de 30 p. a 40, presentándome un original en buen estado. Dicha ampliación vale la cantidad expresada, de donde que el comprador en esta casa.

COMPRA DE BALDE!! Esto por ahora, que más adelante regalaré a mis clientes unas magníficas PAPELERAS, regalo de.

LA VILLA DE PARIS. Telas y confecciones. Novedades para la moda, modélicas y niñas. Hipólito Mentero - Lenja, 13 y 15 SALAMANCA

Nuevo Colegio de niñas.

A principios del próximo mes de Octubre se abrirá al público un nuevo Colegio de niñas y señoritas en la calle de Caldereros, número 1. Conforme exige la Pedagogía moderna, cuenta este Colegio con locales a propósito, dotados de mucha luz y ventilación y magníficamente orientados. Será dirigido por la maestra superior doña María Cruz Matías González, muy práctica en la enseñanza y que como utilizará varias formas de enseñanza, por este motivo la enseñanza será graduada, racional y práctica, siendo limitadísimo el número de alumnas. No se admiten peticiones.

Independientemente del Colegio se darán lecciones especiales de Caligrafía, Pintura Dibujos lineal y artístico y labores. Preparación especial para a unidas del Magisterio. Queda abierta la matrícula para el próximo curso en las calles de Caldereros 1, y Jefe 8.

PAÑOS

Acaban de recibirse los más altos novedades en paños de caballero y niño. — Extensas colecciones en gabanes, capotes, capotes, mantas de viaje. Cortos de traje desde 818 pesetas. — No comprar sin antes visitar esta casa, en la que todo el mundo hallará grandes economías en los precios. Veritas paños con garantía. ULPIANO HERNÁNDEZ, plaza del Mercado 11 (frente a la antigua botica de Pinto). Salamanca.

En los grandes almacenes de tejidos,

góneros de punto, paquet ría y quincalla al por mayor de los Sres. Pérez y Paradinas, situados en la Plaza del Mercado, núm. 33.

de esta capital, se ha abierto el 8 de Septiembre una sección para la venta al por menor de todo lo articulo de tejidos del reino y extranjeros y góneros de punto con EL P.R.C.O. P.R.O. marcado en los mismos para formalidad de la casa y para más del comprador. Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio bajo, e infamos que sus condiciones de FABRICANTES DE TEJIDOS Y DE ALMACENISTAS AL POR MAYOR EN BARCELONA MADRID VALLADOLID Y SALAMANCA, NO PERMITE CONCEDER ni a otro más en los precios de los góneros a nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras, un mayor desarrollo en nuestro negocio. 30-21

Pérez y Paradinas. Plaza del Mercado, núm. 38 -- Salamanca

SOLO

el acreditado industrial Higinio Gómez puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo de superior calidad a precios tan excesivamente reducidos.

Higinio Gómez, San Pablo, 33 (trente a la Diputación).

Dr. I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y Análisis Clínicos. Pérez Pujol, 11, principal, Salamanca - Teléfono número 24. CONSULTA DE OCHO A UNA. Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.—Serodiagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann)—Serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífica, caldosa, foliculosa, febris de Malta, etc. etc.

REGALAMOS

un vale que autoriza retirarse en la fotografía de la señora viuda de Oliván, Doctor Riesco, número 29, y con dicho retrato REGALAMOS una ampliación de gran tamaño, a toda persona por insignificante que sea la compra que efectúe.

LA REVOLTOSA

Zapatería la más acreditada, la mejor surtida, la casa de más novedades en modelos japoneses y americanos, la más económica. LA REVOLTOSA.—Escalera de Pinto, 1 y 3.—Zapatería y saldos.

Banco Mercantil

CAPITAL Pesetas 6.000.000. CUENTAS CORRIENTES: Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, abonándose interés a las mismas. CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta abonándose a fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes: giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, crédito, custodia de valores y alquiler de Caja de seguridad para particulares. Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

Sastrería Coimbra

Grandes surtidos en género ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia. Calle de la Rúa, número 49.

Baños de Retortillo (Provincia de Salamanca).

Agua sulfurosa-sódica, sulfúrica é hipertérmica. Temperatura natural 40 y 115 grados constantes. Caudal constante 218 litros por minuto. Indicado para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, gonorrea, del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel. Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Vettes. Despacho telegráfico. Baños de Retortillo de las y aguas por la línea de Medina a Salamanca, de Salamanca a la Frontera de Portugal al apeadero de Retortillo Collado de Vettes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas. 60 69

